



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.752 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ESPECIAL CON GOCE DE
HONORARIOS, PAMELA ABELLO
DAZA.

Laja, 13 de julio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 63 del 13.07.2015 autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso especial con goce de honorarios a Pamela Abello Daza, Nutricionista del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 13 al 17 de julio de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)